

Prólogo

El prólogo que aquí comienza fue escrito por los ayudantes y adjuntos de la cátedra de sociología jurídica que dirige el profesor Francisco Ferrer Arroyo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo. Nuestro querido titular nos dijo: “Ustedes ya leyeron varias veces este libro... ¿Qué podrían decirle a quien se acerca a sus páginas por primera vez?”. Fue una pregunta que suscitó muchas conversaciones, y la conclusión a la que llegamos es que la obra está destinada a promover entre los operadores jurídicos una interpretación del derecho desde un punto de vista sociológico, y si bien para nosotros eso está muy claro, ¿qué implica este objetivo? ¿Cómo el derecho puede ser atravesado por la sociología y cuál es el punto de conexión entre ambas disciplinas?

Las respuestas a todos estos interrogantes se revelan en cada capítulo, pero cabe adelantar que el derecho no puede ser nunca comprendido como un instituto aislado del contexto social en el que opera. En efecto, esta disciplina no deja de ser una práctica social. De allí, la evidente necesidad de formar profesionales del derecho que no sólo cuenten con un acabado conocimiento de normas jurídicas, jurisprudencia y doctrina, sino que también sean capaces de asimilar que el derecho no actúa de forma estática ni aislada. Por el contrario, el discurso jurídico va adquiriendo su propia idiosincrasia al emanar de una sociedad determinada y criba otros discursos (político, biológico, médico) para constituirse como tal.

El sociólogo Pierre Bourdieu, que ya tendrán oportunidad de conocer en este libro, decía que “el sociólogo debe permanentemente mejorar sus herramientas”, y en este sentido, esta recomendación también aplica para el operador jurídico, quien debe entender la conducta humana a través de la interacción entre pares en entornos específicos y adquirir herramientas que favorezcan la comprensión de los fenómenos sociales que, de manera continua, tienen incidencia directa en las diferentes ramas del derecho. Esa herramienta es la sociología aplicada al derecho. De manera que la apuesta es a facilitar un espacio en el que la les brinde a los abogados —actuales y futuros— y otros agentes mecanismos para afrontar los retos y dilemas a los que los enfrenta permanentemente el derecho, que un enfoque netamente jurídico no ha podido resolver por sí solo.

Vivimos en un mundo que nos presenta, constantemente, un abanico inagotable de fenómenos sociales, tales como la crisis de representación política, la deslegiti-

mación del poder judicial, el reconocimiento de grupos minoritarios, el permanente desarrollo de la tecnología y el control social entre pares —entre tantos otros— que indefectiblemente conlleva el surgimiento de nuevos sujetos y movimientos sociales, generando una innovación en las prácticas jurídicas y la necesidad de dar respuesta a varios de los más complejos paradigmas sociales y políticos.

Precisamente por ello, el principal propósito de este libro es acompañar al lector en el proceso de contextualización de dichos fenómenos, de manera tal que pueda vincular al derecho con la realidad que lo rodea desde una explicación basada en teorías sociológicas. A su vez, entender al derecho como una dimensión de la política que organiza el mundo social de un determinado modo, y también visibilizar todo aquello que en reiteradas ocasiones la norma jurídica tiende a soslayar.

Ninguna de las unidades de esta obra fue pensada de modo arbitrario. Lo que busca el autor es fomentar un recorrido desde la sociología que, poco a poco, se entrelace con el derecho y la práctica jurídica, procurando hacerlo en un lenguaje claro, ameno, totalmente desprovisto de formalismos y acercando siempre el marco teórico al ejemplo cotidiano para un mejor aprendizaje y comprensión de los temas tratados. En definitiva, el mayor anhelo de esta obra es proveer a quienes persiguen un andar más liviano en el camino jurídico instrumentos accesibles que resulten útiles a fin de facilitar su trabajo, y que sea llevado a cabo de la manera más eficiente.

En septiembre de la pandemia del 2021

Cecilia Dieuzeide

Lily Chen

Andrés Bratsche

Ana Larrea